



Resolución de Dirección Ejecutiva

Lima, 03 ABR. 2018

N° 026-2018-RCC/DE

Vista: la Carta de renuncia de fecha 3 de abril de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres, se crea la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, como entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter excepcional y temporal, encargada de liderar e implementar el Plan Integral;

Que, mediante Decreto Supremo N° 088-2017-PCM se aprueban las Disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, estableciéndose en el inciso ñ) del artículo 8 de dichas Disposiciones, que la Dirección Ejecutiva tiene como función, designar y remover a los titulares de los cargos de confianza de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 009-2018-RCC-DE se designó al señor Carlos César Arturo Estremadoyro Mory en el cargo de confianza de Gerente Regional de Lima de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

Que, el señor Carlos César Arturo Estremadoyro Mory ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; y, el Decreto Supremo N° 088-2017-PCM, que aprueba las Disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aceptar a partir del 4 de abril de 2018, la renuncia formulada por el señor Carlos César Arturo Estremadoyro Mory al cargo de confianza de Gerente Regional de Lima de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Regístrese y comuníquese.

Edgar Quispe Remón
Director Ejecutivo
Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros